

ACTA N°006 DE 2015
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
SEPTIEMBRE 4 DE 2015

En Cartagena de Indias el día cuatro (4) de septiembre de 2015, se dio inicio a las 2:30 p.m., a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, el Doctor WILLIAM VALDERRAMA HOYOS en calidad de delegado del Gobernador del Departamento de Bolívar y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA Secretaria General de la UNIBAC.

El Doctor WILLIAM VALDERRAMA HOYOS, saluda a los señores miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Posesión Representante de los estudiantes
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de julio de 2015
5. Acuerdo de Incorporación recursos CREE
6. Revisión de Compromisos
7. Propositiones y Varios

Por el señor Presidente del Consejo, se sometió el Orden del Día a consideración los miembros de Consejo Directivo presentes aprueban el orden del día.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están los ocho (8) miembros con voz y voto, y la señora Rectora, así lo informa la secretaria del Consejo al señor Presidente.

WILLIAM VALDERRAMA HOYOS
HERNANDO PEREIRA BRIEVA
WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
ESTELA BARRETO ALVAREZ
LAURINA CABALLERO DE DÍAZ
MIROSLAV SWOBODA GARCIA
SACRA NADER DAVID

Presidente- Rep. Gobernador
Rep. Presidente de la República
Rep. Ministra de Educación
Rep. Sector Productivo
Rep. Exrectores
Rep. Directivas Académicas
Rep. Egresados
Rep. Docentes
Rectora

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 005 de 2015 y se puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes, el acta fue enviada por correo electrónico a los miembros de Consejo.

3. Posesión Representante de los estudiantes

Se procedió por el Presidente, a dar la debida posesión al Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo, FABIAN CAMILO RENGIFO CORREA, elegido el día 25 de agosto de 2015 por los estudiantes de la UNIBAC, se le tomó juramento por parte del Presidente del Consejo y se procedió a firmar el acta de posesión correspondiente.



ACTA N°006 DE 2015
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
SEPTIEMBRE 4 DE 2015

Se informa por la Secretaria General que con la posesión del nuevo miembro se completa el quórum de nueve (9) miembros presentes en la sesión de Consejo.

4. Ejecución Presupuestal de ingresos a 30 de julio de 2015

La doctora SACRA NADER DAVID, entregó en físico la Ejecución Presupuestal a corte 30 de julio de 2015 a los miembros de Consejo asistentes, para revisión y comentarios de los miembros de Consejo Directivo; la señora Rectora explicó varios puntos y aspectos de la ejecución. El presupuesto de Ingresos está ejecutado a julio en un 78%, el de Gastos en un 63% esto refleja un equilibrio entre ingresos y gastos e inversión, siempre se cuida por la dirección, no se excedan los gastos se está en el séptimo mes y la proyección es que se mantenga ese equilibrio. Se revisó por los presentes la ejecución y el doctor WILLIAM VALDERRAMA HOYOS, preguntó cómo manejan los traslados presupuestales, se señaló por la Rectora que los traslados están autorizados por el acuerdo N°013 de 2014 que es el presupuesto de la vigencia 2015.

La Rectora preguntó a los miembros de Consejo Directivo presentes sobre inquietudes en relación con la Ejecución Presupuestal a corte 30 de julio de 2015; los miembros de Consejo Directivo presentes manifestaron no tener inquietudes y se aprobó la ejecución presupuestal correspondiente; indicaron que se enviará al correo electrónico a la Rectora las inquietudes que pudieren surgir.

5. Acuerdo de Incorporación recursos CREE

Se procedió por la Rectora a informar a los presente que mediante Resolución N°2917 de agosto 5 de 2015, emanada del Ministerio de Hacienda fueron asignados los recurso CREE para la vigencia 2015; que el valor de dichos recursos para la Unibac es de \$1.532.342.739,50.

Estos dineros ayudarán a Unibac a mejorar su infraestructura y a que más colombianos accedan a la educación universitaria. Según el decreto antes señalado, estos recursos deberán destinarse a la inversión en proyectos de construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, diseño y adecuación de nueva oferta académica, siempre y cuando dichos proyectos no generen gastos recurrentes". Además, se determina que serán las IES las encargadas de dar dirección y gobierno a estos recursos, en el ejercicio de la autonomía universitaria, y que su seguimiento, control y vigilancia fiscal corresponderán a la Contraloría General de la República. La señora Rectora presento el proyecto de acuerdo para incorporación de los recursos que los aporta el MEN - Impuesto CREE, establecido en la Reforma Tributaria; este impuesto, también denominado Contribución Empresarial para la Equidad (Cree), se creó con la Ley 1609, la cual le dio vida a la Reforma Tributaria de 2012. Que se hace necesario incorporar dichos recurso al presupuesto de la Institución para la vigencia 2015. Los miembros de Consejo Directivo reciben con suma complacencia la llegada de los recursos aportes por impuesto CREE y acuerdan autorizar la incorporación de los recursos del CREE, en el presupuesto de Ingresos de la UNIBAC, al rubro de Transferencias Intergubernamentales -Aporte -Nacional de la vigencia 2015; y facultar a la Rectora para expedir los actos administrativos necesarios para el cabal cumplimiento de lo acordado.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO preguntó sobre los excedentes de los recursos del CREE, si se manejan como una cuenta especial; dijo que en Bancos, y en ingresos están en caja inicial. El doctor WILLIAM VALDERRAMA HOYOS señaló que se deben

ACTA N°006 DE 2015
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
SEPTIEMBRE 4 DE 2015

incorporar como excedente de la vigencia, se deben cerrar la actividad en esos ingresos corrientes y se debe hacer división de los recursos; el doctor WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE manifestó que se deben crear las subcuentas para diferenciar los valores. sugirió que se incorporen en el presupuesto de Ingresos en el rubro de aportes nacionales.

6. Revisión de Compromisos

Se revisaron los compromisos así:

- La Secretaria General señaló que se continúa trabajando en el tema de la implementación del SIGOB como parte de la estrategia del fortalecimiento del tema de Gobierno en Línea en la Unibac. El doctor WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE, señaló que si no se tiene, se debe considerar el fortalecimiento del área de sistemas, pues es determinante en ese proceso. El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ dijo que los sistemas se deben fortalecer en todas las áreas tanto académicas como administrativas, pues son imprescindibles y determinantes en los proceso de modernización e innovación de la entidades. La Rectora indicó que justamente, en ese sentido se ha venido trabajando en la adquisición de varios software, que apuntan a volver a la entidad líder en tics y optimizar los tramites y servicios institucionales.
- La Vicerrectoría Académica informó que se llevó a cabo el lanzamiento de los libros de los Maestros LIMBERTO TARRIBA Y ALBERTO LLERENA, resultaron de muy buena acogida en el medio cultural y literario de la ciudad.

7. Propositiones y Varios.

- FABIAN RENGIFO CORREA, señaló que en su calidad de estudiante revisó al malla de Comunicación Audiovisual, el nuevo programa ofertado y los estudiantes están muy motivados, pues encuentran completo su contenido, y es valiosa esa opinión toda vez que por ser un programa nocturno, la mayoría de estudiantes son gente que tiene experiencia y conocimiento en los medios y están complementando su formación.
- La Vicerrectora Académica dijo que en cuanto al tema de los nuevos programas que se están ofertando, fue todo muy complicado, toda vez que los pares enviados por el Ministerio, tienen como parámetros de medición unos lineamientos, estándares, que se desprenden de unas políticas establecidas por el MEN y es que en cuanto al tema de las Artes parece no ser del todo claras dentro del mismo MEN, por ejemplo la exigencia de doctores en artes, lo cual están apenas en vía de lograr en las Universidades que llevan muchos años con estos programas, nosotros estamos apenas en la etapa de lograr que tengan Maestrías, por lo cual RIESCAR, está pidiendo al MEN se revisen los niveles e índices de medición para las instituciones de Artes, pues no nos pueden medir por los mismo estándares que por ejemplo el área de la salud. El doctor WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE señaló que es válido ese argumento y se debe llevar por los conductos pertinentes, para logra una revisión ordenada y eficaz, sabe que el MEN está abierto a revisar esos aspectos de medición en busca de la mejora de la calidad de los programas e institucionales y de ser necesario establecer mecanismos de medición diferentes.



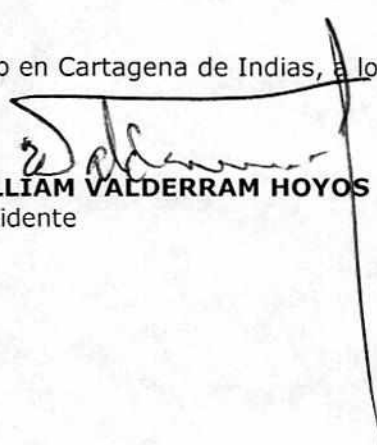
ACTA N°006 DE 2015
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
SEPTIEMBRE 4 DE 2015

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, señaló que en cuanto al tema de la Maestría de Historia del Arte, se abrió la preinscripción para un nuevo corte, esperamos se logre el cupo de 22 para continuar con este lindo y buen proyecto, que se abriría para el 2016. Señaló que los trabajos de grado de la corte que termino han sido catalogados por los jurados como muy buenos, la Universidad de Antioquia manifestó estar sorprendidos por alto nivel, lo cual nos tiene altamente satisfechos y orgullosos, pues la gran mayoría son docentes de nuestra Institución, entre ellos está el Maestro Miro Pablo, quien nos acompaña en este Consejo, en cubre son los grados de la Maestría esperamos contar con su asistencia a la ceremonia. Asimismo informó que se está trabajando en la Maestría de Gestión Cultural y se espera poder consolidar este proyecto también para el 2016.
- La Rectora indicó que se está preparando todo lo relacionado con la participación de la Unibac en IV Festival de Jazz de Mompos, que se espera aún más especial que años anteriores, este año se tiene proyectada entre otros de nuestros grupos la especial participación de la Orquesta Sinfónica, con arreglos de Jazz con acompañamiento del maestro Alfreddito de la Fe. Invita a los miembros de Consejo Directivo acompañarnos en octubre, al evento en mención.
- Se recuerda por la Secretaria General que en el calendario de Consejo, la próxima reunión de Consejo Directivo está programada para el día 29 de septiembre de 2015, previa confirmación.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:30p.m., del día cuatro (4) de septiembre de 2015 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los


WILLIAM VALDERRAM HOYOS
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria